



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 383 –2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 04 NOV 2016

VISTO:

El Decreto Supremo N° 298-2016-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° del Decreto Supremo N° 298-2016-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 hasta por la suma de **S/ 6'015,023.00 (SEIS MILLONES QUINCE MIL VEINTITRES Y 00/100 SOLES)**, del pliego 0010: Ministerio de Educación, a favor de los diversos pliegos Gobiernos Regionales, para financiar el pago de las encargaturas de los cargos de especialistas en educación previstos en los Cuadros de Asignación de Personal – CAP de las Unidades de Gestión Educativa Local – UGEL de los Gobiernos Regionales, en tanto se designan a los docentes que ocuparán los mismos, previo concurso de acceso que para tal efecto convoque el Ministerio de Educación;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 402,535.00 (CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el pago de las encargaturas de los cargos de especialistas en educación previstos en los Cuadros de Asignación de Personal – CAP de las Unidades de Gestión Educativa Local – UGEL de los Gobiernos Regionales, en tanto se designan a los docentes que ocuparán los mismos, previo concurso de acceso que para tal efecto convoque el Ministerio de Educación; en un total de (35) PEAS, el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al Anexo Adjunto;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 298-2016-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1.1 del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 383 –2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 04 NOV 2016

Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 298-2016-EF, hasta por un monto de **S/ 402,535.00 (CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el pago de las encargaturas de los cargos de especialistas en educación previstos en los Cuadros de Asignación de Personal – CAP de las Unidades de Gestión Educativa Local – UGEL de los Gobiernos Regionales, en tanto se designan a los docentes que ocuparán los mismos, previo concurso de acceso que para tal efecto convoque el Ministerio de Educación; en un total de (35) PEAS, el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
GOBERNADOR
Lit. Glodoaldo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL

ANEXO 1

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL

DECRETO SUPREMO N° 298-2016-EF

*Transferencia para financiar el pago de encargaturas de los cargos previstos de especialistas en educación durante el Año Fiscal 2016
(Modificación de Tipo 1)*

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	PEA	CRÉDITO
307. GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES - (001385)	6	69,006
9001 ACCIONES CENTRALES		69,006
3.999999 SIN PRODUCTO		69,006
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		69,006
22 EDUCACION		69,006
006 GESTION		69,006
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		69,006
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		59,244
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		1,800
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS		4,500
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		3,462
309. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL ACOBAMBA - (001638)	9	103,509
9001 ACCIONES CENTRALES		103,509
3.999999 SIN PRODUCTO		103,509
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		103,509
22 EDUCACION		103,509
006 GESTION		103,509
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		103,509
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		88,866
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		2,700
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS		6,750
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		5,193
310. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL HUANCVELICA - (001639)	4	46,004
9001 ACCIONES CENTRALES		46,004
3.999999 SIN PRODUCTO		46,004
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		46,004
22 EDUCACION		46,004
006 GESTION		46,004
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		46,004
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		39,496
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		1,200
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS		3,000
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		2,308
311. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL HUAYTARA - (001640)	4	46,004
9001 ACCIONES CENTRALES		46,004
3.999999 SIN PRODUCTO		46,004
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		46,004
22 EDUCACION		46,004
006 GESTION		46,004
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		46,004
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		39,496
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		1,200
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS		3,000
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		2,308
313. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL CASTROVIRREYNA - (001642)	6	69,006
9001 ACCIONES CENTRALES		69,006
3.999999 SIN PRODUCTO		69,006
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		69,006
22 EDUCACION		69,006
006 GESTION		69,006

ANEXO 1

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL

DECRETO SUPREMO N° 298-2016-EF

Transferencia para financiar el pago de encargaturas de los cargos previstos de especialistas en educación durante el Año Fiscal 2016
(Modificación de Tipo 1)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	PEA	CRÉDITO
307. GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES - (001385)	6	69,006
9001 ACCIONES CENTRALES		69,006
3.999999 SIN PRODUCTO		69,006
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		69,006
22 EDUCACION		69,006
006 GESTION		69,006
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		69,006
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		59,244
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		1,800
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS		4,500
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		3,462
309. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL ACOBAMBA - (001638)	9	103,509
9001 ACCIONES CENTRALES		103,509
3.999999 SIN PRODUCTO		103,509
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		103,509
22 EDUCACION		103,509
006 GESTION		103,509
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		103,509
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		88,866
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		2,700
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS		6,750
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		5,193
310. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL HUANCVELICA - (001639)	4	46,004
9001 ACCIONES CENTRALES		46,004
3.999999 SIN PRODUCTO		46,004
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		46,004
22 EDUCACION		46,004
006 GESTION		46,004
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		46,004
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		39,496
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		1,200
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS		3,000
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		2,308
311. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL HUAYTARA - (001640)	4	46,004
9001 ACCIONES CENTRALES		46,004
3.999999 SIN PRODUCTO		46,004
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		46,004
22 EDUCACION		46,004
006 GESTION		46,004
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		46,004
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		39,496
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		1,200
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS		3,000
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		2,308
313. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL CASTROVIRREYNA - (001642)	6	69,006
9001 ACCIONES CENTRALES		69,006
3.999999 SIN PRODUCTO		69,006
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		69,006
22 EDUCACION		69,006
006 GESTION		69,006